
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL
CERTIFICA:
NOMBRE : R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S A S
N.I.T. : 830.028.126-2
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
CERTIFICA:
MATRICULA NO: 00767585 DEL 26 DE FEBRERO DE 1997
CERTIFICA:
RENOVACION DE LA MATRICULA :5 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 7,010,958,887
CERTIFICA:
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 38 A NO. 25 - 58
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTABILIDADRYM@YAHOO.ES
DIRECCION COMERCIAL : CRA 38 A NO. 25 - 58
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : CONTABILIDADRYM@YAHOO.ES
CERTIFICA:
CONSTITUCION: E.P. NO. 474, NOTARIA 21 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 30 DE ENERO DE 1.997, INSCRITA EL 25 DE FEBRERO DE 1.997 BAJO EL NUMERO 575.234 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DEDOMINADA: R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS LIMITADA.
CERTIFICA:
QUE POR ACTA NO. 12 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NO. 01641645 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS LIMITADA, POR EL DE: R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S A S.
CERTIFICA:
QUE POR ACTA NO. 12 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NO. 01641645 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S A S.
CERTIFICA:
REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0002623	1997/04/24	NOTARIA 21	1997/05/23	00586055
0005994	1998/10/29	NOTARIA 21	1998/12/07	00659428

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

0004584 1999/11/04 NOTARIA 21 1999/11/25 00705264
12 2011/12/26 JUNTA DE SOCIOS 2012/06/12 01641645
18 2012/06/10 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2012/07/19 01651959
19 2012/12/28 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2013/03/11 01713054

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 30 DE ENERO DE 2050

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL. ES EL OBJETO DE LA PRESENTE SOCIEDAD ES LA PLANEACIÓN ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA INGENIERÍA, LA ARQUITECTURA, LA MINERÍA, LA ECOLOGÍA Y LA GEOLOGÍA, EN TODAS SUS ESPECIALIZACIONES PRIMORDIALMENTE EN LAS AÉREAS DE ESTUDIO, CONSULTORÍA, ASESORÍA, INTERVENTORÍA, URBANISMO, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. EN DESARROLLO DE SUS OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ EXPEDIR , SUSCRIBIR, NEGOCIAR, CANCELAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO; TENER, APROVECHAR Y ENAJENAR DERECHOS SOBRE MARCAS (SIC) Y PATENTES PRIVILEGIOS Y DEMÁS INTANGIBLES; RECIBIR DONACIONES Y SUCEDER DE ACUERDO CON LAS LEYES; CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO O PRESTAMOS CON O SIN GARANTÍA REALES O PERSONALES; ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS Y CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS FORMAS; PACTAR LLEVAR O TENER LA REPRESENTACIÓN O AGENCIA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEDICADAS A LAS MISMAS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONAN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO; CELEBRAR CONVENIOS SOCIALES DE SOCIEDAD, DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO PARA LA EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS COMPRENDIDOS DE SUS OBJETOS O PARA OBTENER SERVICIOS QUE LE PERMITAN PROCURARLO O DESARROLLARLO; ADQUIRIR, POSEER, ADMINISTRAR O ENAJENAR CUALQUIER COMERCIALES INDEPENDIENTES DE SUS OBJETO; AGRUPAR DENTRO DE DIRECTORIOS ESPECIALES DE INGENIEROS, ARQUITECTOS, GEÓLOGOS, TOPÓGRAFOS Y CADENEROS A PROFESIONALES U ESPECIALISTAS EN ESTAS AÉREAS. LA SOCIEDAD PODRÁ, EN ORDEN A LA CONSECUCIÓN Y EJERCICIO DE SUS OBJETO SOCIAL, CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO CIVIL, COMERCIAL, ADMINISTRATIVO O FISCAL, NECESARIO, CONVENIENTE O INDISPENSABLE PARA ELLO, A LA SOCIEDAD LE ESTÁ PROHIBIDO CONSTITUIRSE GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS Y CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS, SALVO A FAVOR DE AQUELLAS PERSONAS O ENTIDADES A QUIENES EXPRESAMENTE CONFIERA AUTORIZACIÓN LA ASAMBLEA DE SOCIOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7120 (ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS)
OTRAS ACTIVIDADES:
4112 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)
4390 (OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **
VALOR : $700,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 700.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **
VALOR : $500,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 500.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

VALOR : $500,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 500.00
VALOR NOMINAL : $1,000,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 12 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01641645 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
GOMEZ GOMEZ CESAR EDUARDO	C.C. 000000019275138

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 12 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 12 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01641645 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
GOMEZ GOMEZ MARGARITA	C.C. 000000051740684

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, (DE ACUERDO A LO CREADO EN LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD) QUE CON LAS MISMAS FACULTADES DEL TITULAR, LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, SIN NECESIDAD DE AUTORIZACIÓN ALGUNA POR PARTE DE ÓRGANO DISTINTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 18 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE JUNIO DE 2012, INSCRITA EL 19 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01651962 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
GOMEZ GOMEZ CESAR EDUARDO	C.C. 000000019275138
SUPLENTE DEL GERENTE	
GOMEZ GOMEZ MARGARITA	C.C. 000000051740684

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, COMO TAL ES EL GESTOR Y EJECUTOR NATO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES TODOS LOS FUNCIONARIOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA ESTÁN SUBORDINADOS Y SOMETIDOS AL GERENTE Y DEBEN DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES BAJO LA INMEDIATA DEPENDENCIA DE ESTE. LOS ACCIONISTAS DELEGAN IRREVOCABLEMENTE EN EL GERENTE LAS FACULTADES DE ADMINISTRAR Y HACER USO DE LA RAZÓN SOCIAL EL GERENTE TIENE FACULTAD DE DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CELEBRAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE CONTRATOS, ADQUIRIR Y ENAJENAR LOS BIENES SOCIALES , ADMINISTRAR TALES BIENES, MUEBLES E INMUEBLES, DAR EMPRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAÍCES POR SU NATURALEZA Y DESTINO, COMPADECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE ELLOS O DE LOS OTRAS HABERES DE LA COMPAÑÍA, TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS DERECHOS SOCIALES DE LA NATURALEZA QUE FUEREN, DE EXISTIR E INTERPONER TODO GÉNERO DE RECURSOS, DAR Y RECIBIR EN MUTUO CUALQUIER SUMA DE DINERO CON INTERÉS O SIN EL HACER DEPÓSITOS BANCARIOS, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MODALIDADES, FIRMAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y NEGOCIARLOS REALMENTE, GIRARLOS, ACEPTARLOS, COBRARLOS, ENDOSARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, ETC,; EN UNA PALABRA, REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA EN DONDE Y ANTE QUIEN DEBA HACER VALER SUS DERECHOS Y DEFENDER SUS INTERESES, POR CONSIGUIENTE, EL GERENTE EJERCERÁ TODAS SUS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO, Y ESPECIALMENTE LAS SIGUIENTES A) USAR LA FIRMA SOCIAL B)

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURÍDICA ANTE LOS SOCIOS, ANTE TERCEROS, ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL Y HACER CUMPLIR Y EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL C) NOMBRAR Y REMOVER TODOS LOS EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DE LA COMPAÑÍA CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS D) CELEBRAR LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO Y REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL SIN LIMITACIÓN EN SU CUANTÍA E) PRESENTAR ANUALMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LAS CUENTAS, EL INVENTARIO Y LA LIQUIDACIÓN DE LOS NEGOCIOS CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES O DE CANCELACIÓN DE PERDIDAS SEGU7N EL CASO Y RENDIR INFORMES SOBRE LA MARCHA GENERAL DE LOS NEGOCIOS F) CUMPLIR LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE G) EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES SEÑALADAS EN LA LEV, EN LOS PRESENTES ESTATUTOS V LAS QUE POR SU NATURALEZA LE CORRESPONDA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 27 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 23 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 01932825 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
MEDINA ACERO MARCELA PATRICIA	C.C. 000000053009097

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 20 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 8 DE ABRIL DE 2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $4,432,754,379

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,900

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado